



Regional Meta

**CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO
DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA**

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

De conformidad con lo dispuesto en el artículo el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto
1082 de 2015

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia de Julieth Esperanza Moros López, identificado con la C. de C. No. 39.731.647 de Caqueza, así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida en el “Estudio previo para determinar y justificar la necesidad y oportunidad de la contratación” y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, consistente en contratar *“Prestar servicios profesionales en el rol de instructor técnico/Emprendimiento aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino; definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SENA Empeende Rural, vigencia 2024.”*.

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Firmado digitalmente por HECTOR
EDUARDO RUIZ MONDRAGON
Subdirector (e) Centro
Agroindustrial del Meta
Fecha: 2024.10.04 10:54:19 -05'00'

HECTOR EDUARDO RUIZ MONDRAGON
Subdirector (e) Centro Agroindustrial del Meta

Revisó: Viviana Alejandra Umaña Ruíz, abogada contratación GAAM

Proyectó: Daniela Barbosa Ruíz, abogada apoyo contratación GAAM

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Km 12 vía Puerto López, Ciudad Villavicencio Fax: 663-57-29 PBX: 682-51-51
www.sena.edu.co Villavicencio Meta Colombia